



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
PROGRAMA DE QUÍMICA
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.03

DÍA: Febrero 09 de 2012
HORA: 2:30 pm
LUGAR: SALA DE JUNTAS PROGRAMA DE QUÍMICA

ASISTENTES:

JAIRO ARIZA HURTADO
Presidente
JOHN JAIRO GARCÍA DE OSSA
FERNANDO AGUDELO AGUIRRE
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GOMEZ
FERNANDO CUENÚ CABEZAS
JORGE LUIS TORO OSORIO
HÉCTOR FABIO CORTEZ HERNÁNDEZ

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES
3. SELECCIÓN JURADOS PROYECTO DE GRADO II
4. SELECCIÓN JURADO ANTEPROYECTO DE PASANTÍA
5. INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS
6. RESULTADO CONVOCATORIA CATEDRÁTICO
7. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
8. CORRESPONDENCIA.
9. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director del Programa verificó el quórum y puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Consejo Curricular.



2. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

El Acta No. 1 quedó pendiente de aprobación por algunas observaciones, y el Acta No. 2 fue Aprobada.

3. SELECCIÓN JURADOS PROYECTO DE GRADO II

- Proyecto de Grado titulado "INTERACCIÓN DE SO_2 CON ESTRUCTURAS MODELO DE UN MATERIAL CARBONOSO ANTES Y DESPUÉS DE OXIDACIÓN" asesorado por Juan Fernando Espinal y presentado por el estudiante MOISÉS ALBERTO PIRAQUIVE AGUDELO.

Los integrantes del Consejo Curricular nombraron como jurados a los docentes del programa de Química HÉCTOR FABIO CORTES HERNÁNDEZ y ALBERTO SÁNCHEZ.

4. SELECCIÓN JURADO ANTEPROYECTO DE PASANTÍA

- Anteproyecto de pasantía titulado "IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS, GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD EN ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA EMPRESA GLS HEALTH & BIOTECHNOLOGY" dirigido por NATALIA CORREA y presentado por la estudiante DIANA MARIA ZULUAGA.

Los integrantes del Consejo Curricular deciden que no es pertinente aceptar el anteproyecto, hasta que la estudiante aclare su situación académica en la universidad, en razón a que no es estudiante actualmente activa.

5. INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS

El Director del programa informa a los integrantes del Consejo Curricular respecto a la inducción de los (47) estudiantes nuevos que ingresaron para el primer semestre académico del 2012, explicándoles que primero se realizará la inducción institucional y luego la del Programa la cual estará a cargo del Director y del docente Fernando Agudelo.

6. RESULTADO CONVOCATORIA CATEDRÁTICO

El Director informa a los integrantes del Consejo Curricular respecto al resultado de la convocatoria No. 005 de febrero 21 de 2012, para la asignatura de Termodinámica en el Programa de Ingeniería de Alimentos, resultando elegida la docente catedrática Elida Amparo Trujillo Yépez quien fue la única candidata que se presentó al concurso cumplió





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

con los requisitos y aprobó las pruebas científico-pedagógicas y realizadas con intervención de La Decanatura de la Facultad.

7. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN.

El Director del Programa informa respecto a las sugerencias y correcciones hechas en el Informe Final por los asesores de Vicerrectoría Académica, las cuales serán realizadas y entregadas para el día 09 de febrero del presente año.

8. CORRESPONDENCIA.

- Oficio enviado el día 06 de febrero de 2012, por el docente Fernando Agudelo Aguirre Ref.: Pone a disposición del consejo Curricular el libro "SÍNTESIS ORGÁNICA." para su estudio y pertinencia con el microcurriculo de la asignatura Síntesis Orgánica.

El consejo Curricular recomienda enviarlo al docente César Arturo Agudelo Henao, solicitándole asignar el porcentaje pertinente del libro y el Microcurriculo de la asignatura Síntesis Orgánica.

- Oficio enviado el 26 de enero de 2012, por las estudiantes del Programa Juliana Rivera Farfán y Estefanía Villada Duque. Ref. Informan que el trabajo de grado "CONSERVACIÓN DE PERA CHILENA (*PYRUSCOMMUNIS* L) EN TROZOS MÍNIMAMENTE PROCESADOS", dirigido por los docentes ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES del Programa de Química y GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO del Programa de Ingeniería de Alimentos, será desarrollado por las dos estudiantes además de la adición de algunos objetivos.

El consejo Curricular aprueba que sea desarrollado por las estudiantes y realizar la adición de los objetivos junto con las recomendaciones de la evaluación del jurado Olga Lucia Torres.

- Oficio del 08 de febrero de 2012, enviado por el docente del Programa Alejandro García Ríos. Ref. solicita tener en cuenta para la asignación de su carga académica el desarrollo del Proyecto de Investigación del Laboratorio de Plaguicidas y Salud (No.577), y además los dos trabajos de Grado bajo su dirección aprobados por el Consejo Curricular.

Los integrantes del consejo Curricular aprueban la solicitud del docente; la descarga por el desarrollo del proyecto es de 5 horas/semanales.





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

- Memorando General No. 914 del 07 de febrero de 2012, enviado por Jefe Oficina Asesora de Admisiones, Registro y Control Académico. Ref. Remisión de solicitud como estudiante especial de Diana Patricia Muñoz Navarro para el primer semestre de 2012.

Después de realizado el estudio del estado académico el director del programa le informa a los integrantes del Consejo Curricular que ha cursado 120 créditos de los 176 que conforman la carrera, o sea un 68.2%, motivo por el cual no puede acogerse por segunda vez al Acuerdo 005 del 201. La solicitud será enviada al Consejo de Facultad.

9. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El docente Fernando Cuenú recomienda que el Consejo Curricular revise las prácticas de laboratorio, con el fin disminuir la cantidad de reactivos utilizados, realizando prácticas a micro o semi-micro escala, lo cual ayudará a disminuir los gastos de reactivos y en el tratamiento de los desechos. Además sugiere realizar una revisión de los microcurriculos de las asignaturas de laboratorios y teóricas del Programa.

JAIRO ARIZA HURTADO
Presidente

Elabora LEYDI JOHANNA RAVE E.
Secretaria



ICONTEC

